

## Resumen del Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Ernesto Ventós, S.A.

### Introducción

Ernesto Ventós, S.A. ha desarrollado el presente Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) con el objetivo de establecer un marco estructurado para la identificación, cuantificación y gestión de la huella de carbono asociada a sus actividades.

Este plan se enmarca dentro del compromiso de la compañía con la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de sus impactos, integrando progresivamente criterios climáticos en su estrategia corporativa y en la toma de decisiones operativas.

El documento establece la metodología empleada para el cálculo de las emisiones, define el perímetro organizativo considerado, identifica las principales fuentes de emisión asociadas a las actividades del grupo y establece un conjunto de objetivos y medidas orientadas a reducir progresivamente las emisiones de gases de efecto invernadero.

El plan se encuentra alineado con los compromisos climáticos internacionales definidos en el marco del Acuerdo de París, cuyo objetivo es limitar el aumento de la temperatura media global muy por debajo de los 2 °C respecto a los niveles preindustriales, promoviendo esfuerzos adicionales para limitarlo a 1,5 °C.

En este contexto, Ernesto Ventós establece una hoja de ruta de descarbonización a corto, medio y largo plazo, con el objetivo de reducir el impacto climático de sus operaciones y avanzar hacia un modelo de negocio cada vez más eficiente y sostenible.

## Metodología empleada

El cálculo de la huella de carbono corporativa se ha realizado siguiendo estándares internacionales reconocidos para la contabilización de emisiones de gases de efecto invernadero, con el objetivo de garantizar la consistencia, comparabilidad y transparencia de los resultados obtenidos.

El marco metodológico principal utilizado es el GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard, considerado el estándar internacional de referencia para la cuantificación y gestión de emisiones de GEI en organizaciones.

Esta metodología permite identificar las fuentes de emisión asociadas a las actividades de la empresa y cuantificar las emisiones correspondientes mediante la aplicación de factores de emisión reconocidos.

Las emisiones se clasifican de acuerdo con el sistema de alcances (Scopes) establecido por el GHG Protocol:

### Scope 1 – Emisiones directas

Incluyen las emisiones derivadas de fuentes que son propiedad o están bajo control operativo de la empresa, principalmente asociadas al consumo de combustibles en instalaciones y vehículos corporativos.

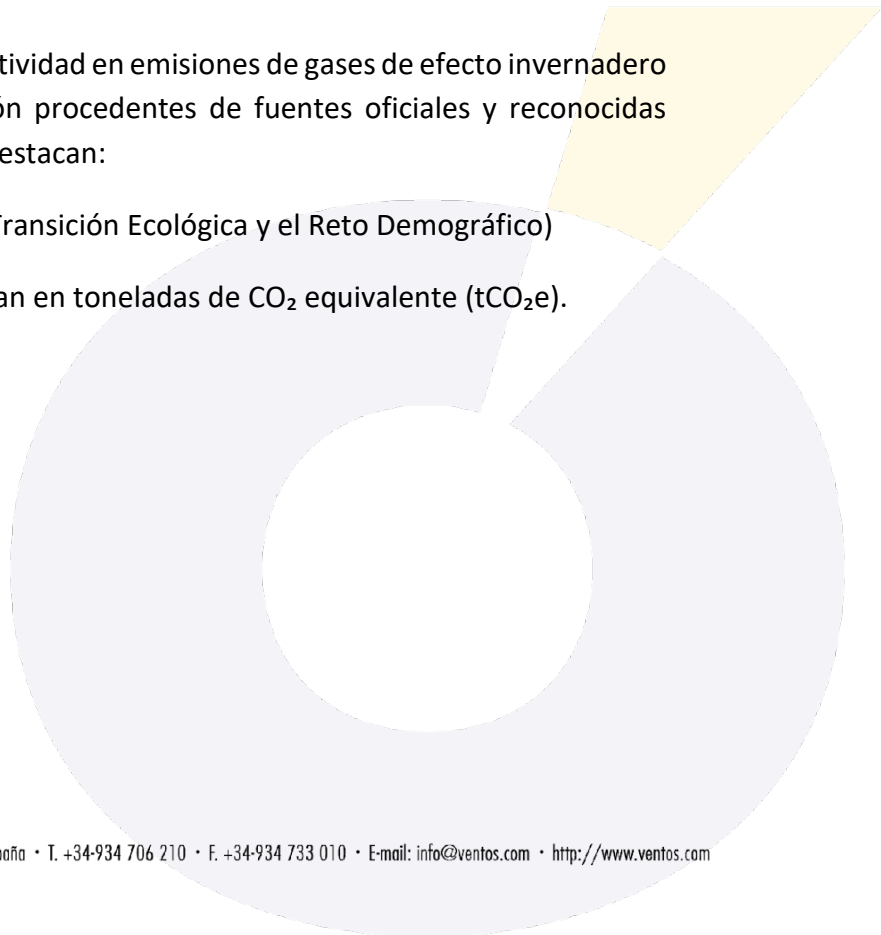
### Scope 2 – Emisiones indirectas por consumo de energía

Corresponden a las emisiones asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.

Para la conversión de los datos de actividad en emisiones de gases de efecto invernadero se han utilizado factores de emisión procedentes de fuentes oficiales y reconocidas internacionalmente, entre las que destacan:

- MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

Las emisiones resultantes se expresan en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e).



## Resultados de la huella de carbono (Alcances 1 y 2)

Como resultado del proceso de recopilación y análisis de los datos energéticos de las distintas filiales del grupo, se ha elaborado el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondiente al año base 2025.

Las emisiones se han calculado siguiendo la metodología de MITECO, clasificándose en Alcance 1 (emisiones directas) y Alcance 2 (emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad).

Los resultados obtenidos son los siguientes:

<b>Alcance</b>	<b>Emisiones (tCO<sub>2</sub>e)</b>
Alcance 1	287,27
Alcance 2	273,05
<b>Total</b>	<b>560,32</b>

Estos resultados constituyen el punto de partida del Plan de Reducción de Emisiones, sobre el cual se establecen los objetivos y medidas de descarbonización de la compañía.

## Año base y factores de emisión

El año base utilizado para el presente Plan de Reducción de Emisiones es 2025.

Para el cálculo de la huella de carbono correspondiente a dicho ejercicio se han utilizado factores de emisión publicados para el año 2024, dado que, en el momento de elaboración del presente documento, los factores de emisión actualizados correspondientes a 2025 aún no se encuentran disponibles en las fuentes oficiales de referencia.

La utilización de factores de emisión del año inmediatamente anterior constituye una práctica habitual en los procesos de cálculo de huella de carbono corporativa, garantizando la consistencia metodológica del inventario hasta la publicación de los factores actualizados.

Una vez disponibles los factores de emisión correspondientes a 2025, se valorará su incorporación en futuras revisiones del inventario con el objetivo de mantener la coherencia y comparabilidad temporal de los resultados.

## Recopilación de datos

El cálculo de la huella de carbono se basa en la recopilación de datos de actividad asociados a los consumos energéticos de las distintas filiales del grupo Ernesto Ventós.

Las principales fuentes de información utilizadas para la recopilación de datos incluyen:

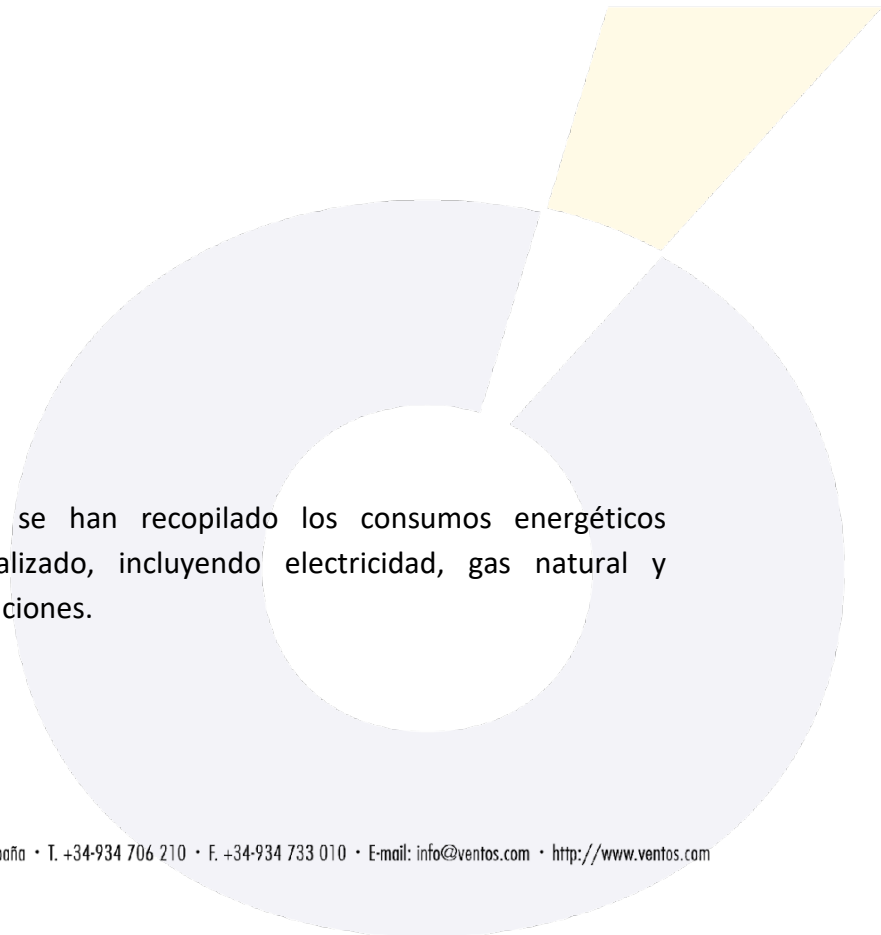
- Facturas de consumo eléctrico
- Facturas de gas natural
- Registros de consumo de combustibles
- Información operativa de las instalaciones
- Registros internos de actividad energética

El proceso de recopilación de datos se ha realizado teniendo en cuenta el perímetro organizativo del grupo, incluyendo las diferentes filiales que desarrollan actividades operativas relevantes.

Entre las principales sociedades consideradas en el inventario se encuentran las filiales ubicadas en:

- España
- Francia
- Estados Unidos
- México
- Colombia
- Singapur
- India
- China
- Brasil

Para cada una de estas filiales se han recopilado los consumos energéticos correspondientes al ejercicio analizado, incluyendo electricidad, gas natural y combustibles utilizados en las operaciones.



La información recopilada se consolida posteriormente a nivel corporativo para elaborar el inventario de emisiones del grupo. En el documento se incluye una tabla de consumos energéticos por filial, que permite visualizar la distribución de los consumos y garantizar la trazabilidad de los datos utilizados en el cálculo.

Una vez recopilados, los datos de actividad se convierten en emisiones de gases de efecto invernadero mediante la aplicación de los correspondientes factores de emisión. Posteriormente, estas emisiones se agregan para obtener el inventario corporativo expresado en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

El proceso incorpora asimismo mecanismos de control y validación de datos, con el objetivo de asegurar la coherencia y fiabilidad de la información utilizada.

## Plan de descarbonización

A partir del análisis de la huella de carbono corporativa y de la identificación de las principales fuentes de emisión, Ernesto Ventós ha desarrollado un plan de descarbonización orientado a reducir progresivamente las emisiones asociadas a sus actividades.

Este plan establece una trayectoria de reducción alineada con los compromisos climáticos internacionales y define un conjunto de medidas orientadas a mejorar la eficiencia energética y reducir la intensidad de carbono de las operaciones.

Los objetivos de reducción se han definido para diferentes horizontes temporales:

- 2030: reducción aproximada del 30 % de las emisiones
- 2040: reducción aproximada del 50 %
- 2050: alcanzar niveles de emisiones residuales compatibles con la neutralidad climática

Para alcanzar estos objetivos, el plan contempla diversas líneas de actuación:

Mejora de la eficiencia energética

Implementación de medidas destinadas a optimizar el consumo energético en instalaciones y procesos productivos.

Incremento progresivo del uso de energía procedente de fuentes renovables y reducción de la dependencia de combustibles fósiles.

Optimización de procesos operativos.

Mejora de procesos logísticos y operativos con el objetivo de reducir el consumo energético asociado a las actividades del grupo.

Integración de criterios climáticos en la gestión empresarial.

Incorporación progresiva de la variable climática en la toma de decisiones estratégicas y en la gestión de la cadena de valor.

Estas líneas de actuación constituyen la base de la estrategia de descarbonización de la compañía y permitirán avanzar hacia un modelo de actividad más eficiente y sostenible.

## Seguimiento del plan

El Plan de Reducción de Emisiones incorpora un sistema de seguimiento y revisión periódica con el objetivo de evaluar el progreso en la consecución de los objetivos establecidos.

El principal mecanismo de seguimiento es la actualización anual de la huella de carbono corporativa, lo que permite analizar la evolución de las emisiones a lo largo del tiempo y evaluar la eficacia de las medidas implementadas.

El proceso de seguimiento incluye:

- Revisión anual del inventario de emisiones
- Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos de reducción
- Identificación de nuevas oportunidades de mejora

El seguimiento del plan se realiza a través de los órganos internos responsables de sostenibilidad y responsabilidad corporativa, que supervisan la implementación de las medidas y garantizan su alineación con la estrategia de la compañía.

Asimismo, Ernesto Ventós refuerza su compromiso con la transparencia mediante la comunicación periódica de la información ambiental, incluyendo la publicación de los resultados a través del Estado de Información No Financiera (EINF) y otros canales corporativos.

Este sistema de monitorización continua permite asegurar la mejora progresiva del plan de reducción de emisiones y mantener su alineación con los objetivos climáticos internacionales.

## Conclusiones

El Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Ernesto Ventós permite disponer de una visión clara del impacto climático asociado a las actividades de la compañía y establecer una base para su reducción progresiva.

A partir del cálculo de la huella de carbono y del análisis de los principales consumos energéticos de las diferentes filiales, la empresa ha definido una serie de objetivos y líneas de actuación orientadas a reducir sus emisiones en los próximos años.

Este plan establece también un sistema de seguimiento periódico, que permitirá evaluar la evolución de las emisiones y adaptar las medidas de reducción cuando sea necesario.

En conjunto, el plan representa un primer paso para integrar la gestión de las emisiones de GEI dentro de la estrategia de sostenibilidad de la compañía, alineándose con los objetivos internacionales de lucha contra el cambio climático.

